



**POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES™**  
POR UNA VIDA SALUDABLE  
POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

# MANUAL PARA FAMILIAS DE LA YMCA

**Y Club - Cuidado Antes y Después de la Escuela**

**Pre-K - Cuidado Antes y Después de la Escuela**

**Programa Preescolar**



**YMCA of Greater Kansas City**  
6901 Shawnee Mission Parkway #300  
Overland Park, KS 66202  
816.360.3390

Actualizado 2026

[KansasCityYMCA.org/YClub](https://KansasCityYMCA.org/YClub)

# ¡BIENVENIDOS!

Queridas Familias:

La YMCA de Greater Kansas City se complace enormemente en ofrecer los programas de enriquecimiento escolar antes y después de clases, conocidos como Y Club, para su hijo(a). Al elegir los programas de la YMCA, usted le está brindando a su hijo(a) la oportunidad de beneficiarse de un programa de calidad, basado en la tradición de la Y y en 170 años de experiencia al servicio de los niños y sus familias.

Las relaciones positivas entre los niños, el personal y los padres son fundamentales para el desarrollo saludable y el crecimiento social de cada niño. Una proporción baja de niños por adulto permite que los líderes de la Y participen diariamente en actividades y conversaciones con cada niño. Sabemos que nuestros jóvenes ven al personal de la Y como modelos a seguir, observando y aprendiendo mientras cooperan, se comunican y resuelven problemas entre ellos.

Y Club se guía por nuestra filosofía de ofrecer actividades basadas en la voz y elección de los jóvenes, con aportes directamente de los estudiantes. Nuestros programas mantendrán un equilibrio entre apoyo para tareas escolares y actividades de enriquecimiento.

Este Manual para Familias ha sido diseñado para responder a sus preguntas, fortalecer la comunicación entre nuestro personal y su familia, y ayudarle a entender nuestras políticas y procedimientos. Las políticas y procedimientos descritos en este manual tienen como objetivo proteger a su hijo(a) y garantizar que su experiencia en el programa Y Club antes y después de clases sea positiva y enriquecedora.

Por favor, lea este manual con atención y consúltelo cuando sea necesario. ¡Anticipamos un año divertido y seguro para todos! Esperamos no solo cumplir, sino superar las expectativas de usted y su familia.

Gracias por esta oportunidad.

– Administración de Desarrollo Juvenil

# Sobre Y Club

El programa Y Club es un lugar divertido donde los niños, desde preescolar hasta los 12 años de edad, disfrutarán y se beneficiarán de una interacción positiva con el personal de la Y y de nuevas oportunidades de aprendizaje. Creemos en empoderar a los jóvenes para que ayuden a diseñar las actividades que ofrecemos cada semana. Permitir que los estudiantes elijan lo que hacen cada día les ayuda a desarrollar su capacidad para tomar decisiones positivas y también garantiza que todos los estudiantes participen y se mantengan comprometidos con la actividad.

Las familias disfrutarán de cuotas semanales accesibles y de la conveniencia de un programa con licencia estatal.

## NUESTRA MISIÓN

La YMCA de Greater Kansas City, fundada sobre principios cristianos, es una organización benéfica con un entorno inclusivo, comprometida a enriquecer la calidad del bienestar familiar, espiritual, social, mental y físico.

## DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

La YMCA de Greater Kansas City reconoce el valor de todas las personas, sin importar su raza, etnia, religión, sexo, género, orientación sexual, edad o situación económica.

## Metas y Resultados del Currículo de Y Club

En nuestros programas de Y, estamos comprometidos a ofrecer las prácticas más recientes que responden a las diferentes necesidades de los jóvenes. Durante la participación de su hijo/a en nuestros programas, usted podrá observar avances en varias áreas, como el aprendizaje socioemocional, las habilidades para la vida, el desarrollo de hábitos saludables, el desarrollo del carácter, las habilidades cognitivas, así como las habilidades motoras finas y gruesas.

**Habilidades Motoras** – El uso de los músculos grandes y pequeños del cuerpo para realizar diferentes tareas de manera efectiva. Esto apoya el desarrollo cognitivo, del lenguaje y sensorial.

**Cognitivo** – Las habilidades cognitivas son las capacidades mentales que permiten pensar, leer, aprender, recordar, razonar y prestar atención. Estas habilidades trabajan juntas para procesar la información y convertirla en conocimiento que usamos en la escuela, el trabajo y la vida diaria.

**Desarrollo del Carácter** – La práctica de los valores fundamentales de la Y: Respeto, Responsabilidad, Cuidado, Honestidad e Inclusión en nuestras interacciones diarias.

**SEL (Aprendizaje Socioemocional)** – El aprendizaje socioemocional es el proceso mediante el cual las personas desarrollan el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para comprender y manejar sus emociones, establecer y mantener relaciones positivas, tomar decisiones responsables y actuar de manera ética. El SEL es esencial para el desarrollo saludable, el éxito académico y el bienestar general. La Y utiliza el marco de CASEL, que proporciona estrategias basadas en evidencia y adaptables a las necesidades y culturas de cada comunidad.

**Hábitos Saludables** – Se refiere a un estilo de vida que promueve el bienestar físico, mental y social. Incluye tomar decisiones como mantener una alimentación balanceada, realizar actividad física regularmente, dormir lo suficiente, manejar el estrés, evitar sustancias dañinas y mantener relaciones positivas. Vivir de manera saludable ayuda a prevenir enfermedades, mejorar la calidad de vida y aumentar la longevidad.

**Habilidades para la Vida** – Son las habilidades que ayudan a las personas a manejar diferentes situaciones de la vida diaria. Incluyen la comunicación, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el pensamiento crítico, el manejo del tiempo, el establecimiento de metas, el autoconocimiento y las habilidades para relacionarse con otros. Estas habilidades son importantes para el desarrollo personal y profesional, y se pueden aprender a través de la educación y las experiencias de vida.



## Horario Diario Típico

Cada sitio está obligado a seguir el horario diario. Los planes de lecciones semanales estarán publicados y disponibles para los padres.

El horario está planificado intencionalmente para apoyar el logro de los resultados del programa Y Club.

- Llegada / Refrigerio / Áreas de interés (10 – 15 minutos)
- Actividad Física (30 minutos)
- Enriquecimiento
- Actividades Basadas en Clubes (hasta la hora de salida)

## ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA

La YMCA implementa una serie de estándares de alimentación saludable y actividad física en nuestro programa Y Club, como parte del compromiso nacional de la Y para combatir la obesidad infantil y asegurar que todos los participantes en los programas de la YMCA vivan una vida más saludable y equilibrada.

**Actividad Física** – Aseguramos que los niños participen en al menos 30 a 60 minutos de actividad física al día, incluyendo una combinación de actividades físicas moderadas y vigorosas que promuevan el fortalecimiento de huesos y músculos. Siempre que sea posible, el juego se llevará a cabo al aire libre.

**Tiempo frente a pantallas** – El uso de tecnología dentro del programa Y Club queda a discreción de los supervisores de sitio, en función de las actividades y los objetivos del día.

**Alimentos y Nutrición** – Se proporcionan refrigerios saludables para ayudar a garantizar que los niños reciban la nutrición que necesitan para aprender, jugar y crecer. La YMCA no ofrecerá los siguientes alimentos: frituras, productos que contengan grasas trans, ni dulces con grandes cantidades de azúcar como caramelos o postres. Además de frutas y verduras, solo se servirán granos enteros.

## **NUESTRO EQUIPO DE LIDERAZGO**

Cada uno de nuestros sitios cuenta con un Supervisor de Sitio dedicado al programa Y Club de su hijo(a). Su Supervisor de Sitio es su contacto principal para obtener información sobre el programa o para cualquier pregunta que pueda tener. Nuestro organigrama está publicado en todos los sitios. Recomendamos y valoramos mucho la participación y comunicación de los padres. Todos nuestros programas tienen una política de puertas abiertas, y esperamos que usted tenga un rol activo en el día a día de su hijo(a).

## **NUESTRO PERSONAL**

Nuestro personal recibe muchas horas de capacitación profesional que superan los requisitos establecidos por la licencia estatal. Todos los sitios cuentan con personal certificado en RCP (resucitación cardiopulmonar) y Primeros Auxilios. Además, están capacitados en prácticas de cuidado informado por el trauma y utilizan estas habilidades tanto en la planificación del programa como en el manejo de comportamientos no preferidos. Se realizan verificaciones de antecedentes a todos los empleados de la YMCA.

## **OPCIONES DE INSCRIPCIÓN**

**En línea (método preferido)** [KansasCityYMCA.org/YClub](http://KansasCityYMCA.org/YClub)

**Correo Electrónico**                      [YClubSupport@KansasCityYMCA.org](mailto:YClubSupport@KansasCityYMCA.org)

**Por Correo:**                                Youth Development Services  
6901 Shawnee Mission Parkway, #300  
Overland Park, KS 66202

Todos los sitios tienen un número máximo de inscripciones, y las inscripciones se procesan por orden de llegada. Se da prioridad a los participantes que se inscriben en ambos horarios, antes y después de la escuela. La cuota de inscripción y el pago de la primera semana son requeridos al momento de la inscripción. **LAS CUOTAS SE BASAN EN LA INSCRIPCIÓN, NO EN LA ASISTENCIA.** No se pueden procesar inscripciones para fechas de inicio futuras ni se pueden garantizar espacios. Las cuotas de inscripción no son reembolsables. Si un niño es dado de baja del programa, se cobrará una cuota de reinscripción de \$25 para volver a inscribirse.

## **POLÍTICA DE PAGO DE COLEGIATURA Y OPCIONES DE PAGO**

La colegiatura se debe pagar cada semana para la semana siguiente de cuidado si se paga mediante débito electrónico. Si se paga con cheque en el sitio, el pago debe hacerse con una semana de anticipación. La colegiatura de la primera semana se paga al momento de la inscripción. A partir de la primera semana de cuidado, el pago se deberá realizar todos los lunes. Si el pago no se recibe antes del miércoles a las 6:00 p.m., se emitirá un Aviso de Baja del Programa. Cada cuenta tendrá asignado un único pagador principal; no se permite dividir el plan de pago entre dos o más personas. Los pagos siempre deben realizarse en la fecha correspondiente, independientemente de órdenes judiciales de custodia, manutención infantil o acuerdos personales de pago.

Se aceptan los siguientes métodos de pago:

**Débito Electrónico (EFT – Electronic Funds Transfer):**

Este es el método de pago preferido. Los pagos semanales se cobrarán automáticamente los viernes para la semana siguiente de cuidado. Se aplica un cargo del 3% en pagos con tarjeta de crédito.

**Pago en línea / en el sitio:**

Puede realizar pagos en línea en [KansasCityYMCA.org](http://KansasCityYMCA.org). También puede pagar con cheque o giro postal cada lunes en el sitio. No se acepta efectivo.

**Pago por teléfono:**

Los pagos pueden realizarse llamando al 816.360.3390.

**El número de identificación fiscal (Tax ID) de La YMCA de Greater Kansas City es 44-0546002.**

## **CAMBIOS DE HORARIO**

Las solicitudes para cambiar el horario de cuidado están sujetas a disponibilidad. Se da prioridad a los horarios de cuidado antes y después de la escuela cuando se eligen ambos. La Y se reserva el derecho de inscribir a niños desde la lista de espera antes de aprobar un cambio solicitado. Los cambios de horario o cancelaciones en la inscripción de su hijo(a) deben hacerse por escrito, utilizando un formulario de Solicitud de Cambio, con al menos una semana de anticipación. Se cobrará una cuota administrativa de \$25 por familia, por solicitud, la cual debe pagarse al momento de hacer la solicitud.

## **DÍAS SIN CLASES Y DÍAS DE NIEVE**

Mantenemos un número determinado de escuelas abiertas en varios distritos tanto para días sin clases programados como para días de nieve. Para los Días Sin Clases, además de completar el formulario de inscripción y pagar la cuota correspondiente, los participantes deben inscribirse en línea o completar un formulario de Día Sin Clases indicando la escuela a la que desean asistir. Las cuotas por los Días Sin Clases deben pagarse al momento de la inscripción. Estas cuotas no son reembolsables ni transferibles.

La inscripción para los programas de Día Sin Clases cierra una semana antes del día programado. Cualquier inscripción tardía requerirá la aprobación del Director y deberá enviarse a la Oficina de Servicios de Desarrollo Juvenil. No se aceptará inscripción el mismo día.

El padre o tutor que inscriba al niño deberá presentar una copia del Paquete de Inscripción de Emergencia completado ANTES de recibir el cuidado. El espacio es limitado. Las fechas y detalles de los Días Sin Clases están disponibles en su sitio de Y Club o en [KansasCityYMCA.org/YClub](http://KansasCityYMCA.org/YClub).

**NOTA:** Los programas comienzan entre 30 minutos y una hora más tarde en los días de nieve, y no hay inscripción anticipada para los días de nieve. Siempre lleve una copia del paquete de información de emergencia de su hijo(a) tanto para los Días Sin Clases como para los días de nieve.

### **Clima Inclemente / Política De Cancelación De Y Club**

En la YMCA, nos esforzamos por garantizar una experiencia positiva para todos nuestros participantes, sin importar el clima o las circunstancias. Sin embargo, reconocemos que pueden surgir condiciones climáticas adversas o eventos imprevistos como cortes de energía, rupturas de tuberías de agua y otras situaciones inesperadas.

**Por favor, tenga en cuenta lo siguiente:**

1. **Cancelaciones o Retrasos:** Aunque haremos todo lo posible para continuar con el evento o servicio programado, en caso de clima severo o un evento inesperado, la YMCA se reserva el derecho de modificar, retrasar o cancelar el programa Y Club por razones de seguridad. Cualquier cancelación o cambio será comunicado lo antes posible.
2. **Sin Reembolsos:** Debido a la naturaleza de las circunstancias climáticas y otros eventos imprevistos, no ofrecemos reembolsos por cancelaciones o retrasos. Continuamos pagando al personal contratado por su tiempo programado, así como los costos operativos relacionados con instalaciones, refrigerios y materiales.
3. El cuidado en días de nieve es un gasto directo para las familias y no se aceptará subsidio estatal para cubrir este servicio.

## **FORMULARIOS**

Cada niño(a) debe tener completo su paquete de información de emergencia en formato digital en Playground. Es responsabilidad del padre o tutor hacer una copia de este paquete y entregarla en cada ubicación que se utilice para Días Sin Clases o Días de Nieve. El personal no puede trasladar paquetes de un sitio a otro. El paquete contiene un conjunto de documentos que el Departamento de Salud nos exige tener en el sitio para cada niño. Usted deberá entregar estos documentos en el sitio el primer día que su hijo(a) asista. No envíe estos formularios a la oficina central de la YMCA. Los paquetes deben estar en la escuela con su hijo(a).

## **ASISTENCIA FINANCIERA Y SUBSIDIO DE TERCERAS PARTES**

La YMCA está comprometida a ofrecer programas de calidad para todos los niños y familias, independientemente de su situación económica. Nos esforzamos por no rechazar a nadie debido a la falta de recursos para pagar, y ofrecemos asistencia financiera a través de nuestro programa de becas de la Campaña Anual. Las familias interesadas deben completar una solicitud. Se otorgan descuentos en los pagos semanales a quienes califican, y el monto del descuento se determina según los ingresos. Las solicitudes de asistencia financiera están disponibles en línea en: [KansasCityYMCA.org/YClubForms](https://KansasCityYMCA.org/YClubForms)

Algunas familias pueden calificar para subsidios de terceros, como DCF en Kansas o DESE en Missouri. Si usted recibe este tipo de subsidio, será responsable de pagar cualquier colegiatura o cuota que no esté cubierta por el subsidio. Las familias que pagan a través de DCF o DESE deben seguir las mismas políticas de pago que las familias que pagan directamente.

## **ASISTENCIA Y RECOGIDA**

Su hijo(a) debe ser registrado al entrar y salir del programa. Solo las personas autorizadas por usted podrán recoger a su hijo(a) del programa. Si su hijo(a) va a estar ausente, por favor notifique al Supervisor de Sitio. Los niños deben ser recogidos del programa a más tardar a las 6:00 p.m. Los cargos por retraso comienzan a acumularse a partir de las 6:01 p.m. y son de \$1 por niño por cada minuto de retraso. Los cargos por retraso se deben pagar al momento de recoger a su hijo(a) y pueden pagarse con cheque o tarjeta autorizada.

Si un niño no ha sido recogido para las 6:15 p.m., comenzaremos a contactar a las personas designadas como contactos de emergencia. Si no podemos comunicarnos con alguien de la familia antes de las 7:00 p.m., notificaremos a las autoridades, de acuerdo con las leyes estatales.

## ENFERMEDAD Y LESIONES

Los niños que estén enfermos no podrán regresar al programa hasta que hayan estado sin síntomas durante 24 horas. También deben estar libres de fiebre durante 24 horas, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre. Si su hijo(a) se enferma durante el horario del programa, se le notificará y se le pedirá que lo recoja de inmediato. Nuestro personal proporcionará primeros auxilios en caso de lesiones menores. Usted será notificado si su hijo(a) necesita atención médica urgente.

### Medicamentos

Los medicamentos con receta deben estar en su envase original y deben incluir: el nombre y apellido del niño, la fecha en que se surtió la receta, el nombre del médico o enfermero practicante que la recetó, la fecha de vencimiento del medicamento, instrucciones específicas y legibles para su administración y almacenamiento. El personal de la YMCA administrará el medicamento de acuerdo con las instrucciones proporcionadas. Los medicamentos sin receta podrán ser administrados solo con autorización e indicaciones del médico del niño(a). El personal de la YMCA administrará los medicamentos sin receta que estén en su envase original, etiquetado con el nombre y apellido del niño(a) y siguiendo las instrucciones indicadas en la etiqueta. Todos los medicamentos se almacenarán en una caja con llave.

## PROPORCIÓN Y SEGURIDAD

Entendemos que la seguridad es el objetivo número uno. Todos nuestros campamentos ubicados en escuelas están autorizados por las agencias estatales de cuidado infantil de Kansas y Missouri. Ambos estados requieren proporciones específicas de adultos por niño, las cuales seguimos en todo momento. Reducimos esas proporciones estatales cuando realizamos excursiones fuera del sitio (Field Trips). Debido al formato de grupo grande en nuestros programas, la Y no puede ofrecer atención uno a uno, excepto de manera intermitente. Le pedimos que se comunique con un miembro del personal de la YMCA para hablar sobre las necesidades de su hijo(a), de modo que podamos brindar el mejor apoyo posible a todos los jóvenes.

### Seguridad y Prevención del Abuso Infantil

La YMCA de Greater Kansas City está comprometida a brindar un lugar seguro y protector para cada niño bajo nuestro cuidado. De acuerdo con la ley estatal, todos los miembros del personal de cuidado infantil están designados como reporteros obligatorios. Esto significa que, si un miembro del personal tiene motivos razonables para sospechar que un niño(a) está siendo víctima de abuso o negligencia, está legalmente obligado a reportar sus inquietudes a los servicios de protección infantil o a las agencias del orden público correspondientes. El abuso infantil generalmente se clasifica en cuatro categorías: abuso físico, abuso emocional, abuso sexual y negligencia (la falta de provisión de las necesidades físicas, médicas o educativas básicas de un niño). Reconocer las señales de abuso —como lesiones inexplicables, cambios repentinos en el comportamiento o problemas persistentes de higiene— es una responsabilidad compartida. Nuestro objetivo principal es la protección y el bienestar de los niños, y asumimos esta obligación legal y ética con la mayor seriedad para garantizar un ambiente seguro para todas las familias.

### Acreditado por Praesidium

La Acreditación Praesidium® demuestra públicamente que la YMCA de Greater Kansas City ha alcanzado los más altos estándares de la industria en prevención de abuso. Praesidium es líder en el desarrollo de soluciones basadas en evidencia científica diseñadas para transformar la manera en que las organizaciones abordan la prevención del abuso sexual. La experiencia, la consultoría y las soluciones de Praesidium ayudan a crear ambientes más seguros para niños, adultos vulnerables, empleados, voluntarios y todas las personas involucradas. Durante más de 30 años, Praesidium ha capacitado a más de un millón de personas en línea y a cientos de miles de personas de manera presencial. Como la firma de manejo de riesgos de abuso sexual más grande y completa del mundo, Praesidium entiende cómo ocurre el abuso sexual y, aún más importante, cómo prevenirlo.

## **CUESTIONES DE CUSTODIA**

El Padre o Tutor Principal indicado en el formulario de inscripción es la ÚNICA persona autorizada para realizar cambios en la cuenta o en la inscripción. Cualquier cambio en la situación familiar que afecte a las personas autorizadas para recoger al niño deberá estar respaldado por documentación oficial emitida por la autoridad correspondiente. En casos de separación o divorcio donde se le nieguen los derechos de visita a uno de los padres, no podemos negarnos a entregar al niño a ese padre a menos que tengamos en nuestro expediente una orden judicial o documento de separación que prohíba expresamente que dicho padre recoja al niño del programa o lo recoja en horarios no permitidos por dicha orden judicial. La orden judicial también debe especificar claramente las condiciones de visita en propiedad de la YMCA durante el horario del programa. Por favor comuníquese con el Supervisor de Sitio si tiene cuestiones específicas de custodia de las que debemos estar al tanto. El personal de la YMCA no testificará en procedimientos judiciales relacionados con custodia. Ni nuestros programas ni nuestro personal respaldarán a ninguna de las partes en disputas de custodia. La YMCA se reserva el derecho de suspender el cuidado si los conflictos de custodia interrumpen el programa o representan un problema para el personal del programa, personal administrativo, el niño u otros niños inscritos.

## **Transiciones Familiares**

En ocasiones, las acciones de un niño(a) dentro de nuestro programa pueden ser el resultado de situaciones difíciles que está viviendo en casa (por ejemplo: la muerte de una mascota, el divorcio de los padres, peleas con hermanos, etc.). Si llegara a ocurrir alguna experiencia disruptiva o traumática, le pedimos que informe al Supervisor de Sitio. Esto nos permitirá brindar un mejor apoyo a su hijo(a).

## **Cuidado de niños/Familiaridad fuera del programa**

Los empleados de la YMCA no están autorizados a cuidar, socializar ni transportar a su hijo(a) fuera del programa de la YMCA. Le pedimos no solicitar a ningún miembro del personal que cuide a su hijo(a) fuera del programa. Si existe una relación fuera de la YMCA que haya comenzado antes del empleo del personal en la YMCA, el personal debe notificar a su supervisor.

## **Jóvenes con Plan 504, IEP u otros Planes de Comportamiento**

En la Y, nuestros programas atienden a jóvenes con distintas habilidades. Nuestro Equipo de Comportamiento trabaja con las familias y los jóvenes para garantizar que cada participante tenga lo necesario para tener éxito. Si el joven tiene un Plan IEP o 504, o necesidades médicas, físicas, emocionales o conductuales, es importante informarlo completamente en el paquete de inscripción. Para brindar un mejor apoyo, un miembro del equipo puede solicitar documentación del plan especializado para mantenerlo archivado, en cumplimiento con las políticas estatales de admisión. Nuestro objetivo es brindar apoyo a largo plazo mientras cada joven crece y se desarrolla junto a la Y.

## **Política de Entrenamiento para Ir al Baño / No se Proporciona Cambio de Pañales**

Todos los niños deben estar completamente entrenados para ir al baño (sin pull-ups) y demostrar independencia con sus habilidades para el uso del sanitario. Nuestro personal no está capacitado ni autorizado para cambiar pañales dentro del programa Y Club.

## **Garantizando el Éxito para Todos**

En la YMCA nos enfocamos en el éxito de cada niño(a) de manera individual. La creación de estrategias de éxito, en colaboración con la familia, el Supervisor de Sitio y el Equipo de Comportamiento, apoya este proceso. Estas estrategias nos permiten asegurar el éxito de cada participante y, al mismo tiempo, mantener coherencia en la atención que brindamos a través de todo el personal de la YMCA.

## Solicitudes según la ADA (Ley de Estadounidenses con Discapacidades)

La YMCA está comprometida a realizar ajustes razonables para los niños que los necesiten. Las solicitudes de adaptaciones relacionadas con las instalaciones o los programas deben realizarse tan pronto como sea posible, y en todo caso, con al menos dos semanas de anticipación a la fecha en que se necesiten. La YMCA entablará un proceso interactivo con los padres o tutores para analizar la solicitud y determinar si es posible realizar la adaptación de manera razonable. No todas las solicitudes podrán ser aprobadas. La YMCA de Greater Kansas City está comprometida a proporcionar un ambiente inclusivo y participativo para todos los niños en nuestros programas Y Club. Aunque los programas antes y después de clases se llevan a cabo en edificios de escuelas públicas, los programas de Y Club no forman parte de los servicios escolares regulares ni de educación especial del sistema público. Más bien, los programas Y Club funcionan como oportunidades de enriquecimiento fuera del horario escolar, en un entorno de cuidado grupal. El programa Y Club de la YMCA se esfuerza por ofrecer adaptaciones razonables que respondan a las necesidades individuales de cada niño y apoyen su participación en el cuidado fuera del horario escolar. Sin embargo, los servicios especializados o adaptaciones que se brindan en casa o durante el día escolar no están garantizados en Y Club. El personal de la YMCA y del programa Y Club no son proveedores de atención médica ni de educación especial, y no cuentan con certificaciones médicas ni educativas especializadas. Las adaptaciones no se implementarán hasta que el personal del programa Y Club y el equipo de comportamiento hayan evaluado las necesidades del niño y determinado que podemos proporcionar dichas adaptaciones de forma segura y efectiva. Las familias aceptan que todas las adaptaciones están sujetas a las políticas, términos y condiciones de la YMCA y que dichas adaptaciones no alterarán el programa Y Club para los demás participantes.

## EXPECTATIVAS DE Y CLUB

La YMCA de Greater Kansas City está comprometida a ofrecer un ambiente seguro, inclusivo y participativo para todos los participantes. El propósito de estas expectativas es establecer normas claras de comportamiento que promuevan la seguridad, el respeto y el desarrollo positivo de los jóvenes. Por favor, revise estas expectativas con su hijo(a) y hable sobre su importancia para que tenga una experiencia exitosa en Y Club.

Se espera que todos los participantes demuestren comportamientos alineados con los valores fundamentales de la YMCA: cuidado, respeto, responsabilidad, honestidad e inclusión.

**Cuidado: Cada niño(a) es una parte importante de la comunidad de Y Club; todos deben sentirse bienvenidos y apoyados.**

Invitamos a otros a jugar.

Nos preocupamos por los demás cuando están tristes o lastimados.

Usamos palabras amables.

Compartir es cuidar.

Llamamos a las personas por su nombre.

Mantenemos nuestro espacio limpio.

Pedimos ayuda y ayudamos a otros.

**Honestidad: Ser honesto significa decir la verdad y asumir responsabilidad por nuestras acciones.**

Seguimos las reglas de los juegos.

Reconocemos cuando cometemos errores.

Decimos la verdad y usamos un lenguaje apropiado.

Decimos cosas positivas sobre nuestros amigos.

**Respeto: El respeto significa valorarnos a nosotros mismos, a los demás y a la comunidad de Y Club.**

Escuchamos a nuestros maestros.

Seguimos instrucciones.

Cuidamos nuestros materiales.

Usamos palabras amables y un tono de voz tranquilo.

Escuchamos cuando otros están hablando.

Esperamos nuestro turno.

Mantenemos nuestras manos y pies para nosotros mismos.

Respetamos el espacio personal.

Tratamos a los demás como queremos ser tratados.

Respetamos el espacio personal y las pertenencias de los demás.

**Responsabilidad: Tomar decisiones seguras y hacernos responsables de nosotros mismos y de nuestro entorno.**

Dejamos los espacios más limpios de cómo los encontramos.

Nos mantenemos con nuestro grupo.

Cuidamos nuestras pertenencias.

Buscamos resolver los conflictos de manera adecuada.

Damos lo mejor de nosotros, incluso cuando algo es difícil.

Somos responsables de nuestro cuerpo, acciones y palabras

**Disciplina, apoyo conductual y respuesta**

El enfoque de la YMCA en la disciplina es apropiado para el desarrollo y está enfocado en la seguridad, la responsabilidad y el desarrollo de habilidades. Cuando no se cumplen las expectativas, el personal abordará el comportamiento de manera adecuada para la edad, con enfoque en la seguridad, el aprendizaje y el crecimiento.

La YMCA de Greater Kansas City se reserva el derecho de tomar las siguientes acciones cuando el comportamiento de los niños o sus familias afecta la seguridad o la calidad del programa:

- Modificación de la participación (restricciones de actividades o cambios en la supervisión)
- Suspensión temporal
- Regreso condicional con un plan de éxito del programa
- Retiro del programa

La YMCA de Greater Kansas City tiene una política de no restricción física, con la excepción de aquellos empleados capacitados en la Intervención No Violenta en Crisis del Crisis Prevention Institute (CPI). CPI es una capacitación basada en evidencia que se enfoca principalmente en la desescalada verbal. Las intervenciones físicas no violentas solo se utilizan cuando hay conductas que representan un riesgo para la seguridad; el objetivo es mantener seguros a todos los niños, al personal y al niño en crisis.

- Las intervenciones físicas solo pueden utilizarse como último recurso, DESPUÉS de haber agotado todas las estrategias de desescalada verbal y no verbal y si el comportamiento inseguro continúa.
- El castigo corporal (nalgadas, golpes o cualquier forma de castigo físico) está prohibido.
- El tiempo fuera (time out) no es una práctica permitida.
- La pérdida de privilegios como consecuencia no debe exceder los 15 minutos (juego en grupo, actividad en grupo, etc.). Si se retira una actividad física, se ofrecerá una alternativa de actividad física durante ese tiempo.
- Las expectativas se comunicarán con frecuencia y de manera positiva (por ejemplo, en lugar de decir "no corras", se dirá "camina").

# CÓDIGO DE CONDUCTA

La YMCA utiliza una **Matriz de Manejo de Conducta** para evaluar y responder a los comportamientos. Esta matriz toma en cuenta:

- La gravedad del impacto (cómo afecta la seguridad, el bienestar y la calidad del programa)
- La probabilidad de que ocurra (la frecuencia o qué tan predecible es el comportamiento y la posibilidad de que afecte a otros)

Las respuestas al comportamiento se determinan en base a estos factores y se implementan para garantizar la seguridad de todos los participantes y del personal, al mismo tiempo que apoyan el desarrollo de habilidades.

La YMCA se reserva el derecho de determinar el nivel de respuesta apropiado según la situación en su totalidad.

## Matriz de Comportamiento de Y Club

<b>Gravedad del Impacto</b>	<b>Grave</b> Preocupación física o emocional seria que requiere intervención externa y puede afectar significativamente la seguridad del programa o la capacidad del niño/a para participar en el programa a largo plazo.	Medio	Alto	Extremo	Extremo	Extremo
	<b>Moderado</b> Preocupación física o emocional que requiere apoyo y seguimiento adicional.	Bajo	Medio	Alto	Alto	Extremo
	<b>Leve</b> Preocupación física o emocional leve que puede manejarse dentro del programa, es de corta duración y no genera preocupaciones continuas sobre la seguridad o la participación en el programa.	Bajo	Medio	Medio	Alto	Alto
	<b>Insignificante</b> Preocupación física o emocional mínima que no afecta la seguridad del niño/a ni su capacidad para participar en las actividades del programa. Generalmente son comportamientos esperados para su edad.	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio
		<b>Raro</b> No se espera que afecte el funcionamiento de Y Club y tiene un historial de ocurrir solo en raras ocasiones.	<b>Improbable</b> No se espera que afecte las actividades normales del programa, pero podría hacerlo bajo circunstancias específicas o poco comunes.	<b>Posible</b> Podría afectar el funcionamiento del programa, especialmente durante transiciones, tiempo no estructurado o momentos de desregulación emocional.	<b>Probable</b> Se espera que afecte el funcionamiento del programa según incidentes pasados, patrones observados o necesidades conocidas del estudiante.	<b>Seguro</b> Se espera que afecte significativamente el funcionamiento del programa y que ocurra de manera constante en situaciones o entornos similares.
<b>Probabilidad del Comportamiento e Impacto en el Programa</b>						



## **NIVEL BAJO**

Comportamientos que son apropiados para la edad o presentan un riesgo mínimo para la seguridad.

Ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Frustración verbal o falta de cumplimiento
- Conflictos entre compañeros
- Juego brusco que puede redirigirse
- Expresión de emociones sin amenazas
- Retraimiento o negativa leve
- Interrupciones menores
- Voz elevada

Las respuestas pueden incluir, pero no se limitan a:

- Redirección y acompañamiento
- Refuerzo de expectativas
- Uso de estrategias para calmarse (por ejemplo, descansos o espacio tranquilo)
- Observación y documentación
- Comunicación con padres/tutores según sea necesario

## **NIVEL MEDIO**

Comportamientos que interrumpen el programa o pueden escalar sin intervención.

Ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Desobediencia repetida o negarse a seguir instrucciones
- Agresión verbal (sin amenazas)
- Interrupción continua de actividades grupales
- Invasión del espacio personal
- Estallidos constantes o gritos
- Agresión leve sin intención de causar daño
- Muestras inapropiadas de afecto
- Lenguaje inapropiado
- Evadir al personal permaneciendo dentro del área del programa
- Lanzar o patear objetos por enojo, sin dirigirlos a otra persona

Las respuestas pueden incluir, pero no se limitan a:

- Estrategias de desescalada (uso de herramientas o espacio tranquilo)
- Remoción temporal de la actividad o del grupo
- Resolución de problemas estructurada con el personal
- Notificación a padres/tutores
- Colaboración con el equipo de comportamiento
- Desarrollo de estrategias de apoyo conductual
- Posible suspensión

## **NIVEL ALTO**

Comportamientos que representan un riesgo para la seguridad del participante u otras personas. Ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Agresión física (golpear, patear, morder, etc.)
- Amenazas de daño
- Destrucción de propiedad o robo
- Salirse de las áreas designadas del programa sin permiso
- Acoso o lenguaje dañino dirigido a otros

- Uso extremo o continuo de lenguaje inapropiado (groserías o contenido sexual)
- Pérdida de control físico que pone en riesgo la seguridad y no responde a la redirección
- Exposición intencional: mostrar partes privadas del cuerpo a otros o intentar exponer a otra persona (no incluye exposiciones accidentales)
- Acumulación de conductas de cualquier nivel que afecten la seguridad y calidad del programa

Las respuestas pueden incluir, pero no se limitan a:

- Intervención inmediata para garantizar la seguridad
- Separación del grupo y mayor supervisión
- Intervención física como último recurso por personal capacitado en intervención en crisis no violenta (NCI) y desescalada verbal
- Contacto inmediato con padres/tutores para recoger al participante
- Documentación del incidente
- Colaboración con el equipo de comportamiento y liderazgo del programa
- Suspensión en espera de revisión
- Ajustes al horario o actividades para apoyar una transición exitosa al regresar
- Pérdida de privilegios de excursiones
- Posible retiro del programa, según la evaluación del liderazgo de Y Club

## **NIVEL EXTREMO**

Comportamientos que representan una amenaza inmediata y grave para la seguridad.

Ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Intentos de causar daño grave a sí mismo o a otros
- Amenazas, posesión o uso de armas u objetos peligrosos
- Conductas graves de autolesión
- Salirse del programa de manera que compromete la seguridad
- Conducta sexual inapropiada
- Acoso intenso o discriminación que pone en riesgo la seguridad emocional o física de otros

Las respuestas pueden incluir:

- Activación de procedimientos de emergencia y crisis
- Intervención física como último recurso por personal capacitado en intervención en crisis no violenta (NCI) y desescalada verbal
- Contacto con servicios de emergencia cuando sea necesario
- Notificación inmediata a padres/tutores y recogida obligatoria
- Reunión obligatoria antes de regresar al programa
- Suspensión o retiro del programa

## **CONDUCTA DE PADRES/TUTORES**

La YMCA de Greater Kansas City requiere que todos los padres/tutores apoyen un ambiente seguro, respetuoso y de colaboración dentro del programa. Un niño(a) puede ser suspendido, retirado o dado de baja de Y Club si la conducta del padre/tutor no cumple con estas expectativas.

La conducta de padres/tutores que puede resultar en la suspensión o baja de un niño(a) incluye, pero no se limita a:

- Amenazas o comportamiento intimidante, ya sea verbal, escrito o físico, dirigido al personal, participantes u otras familias
- Acciones que comprometen o ponen en riesgo la salud, la seguridad o el bienestar de los participantes, del personal o del ambiente del programa
- Incumplimiento de las políticas, procedimientos o indicaciones del personal de la YMCA
- No proporcionar, completar o mantener actualizada la documentación requerida de inscripción, incluyendo información de emergencia, médica y de personas autorizadas para recoger al niño(a)
- No actualizar la información requerida de manera oportuna
- Interacciones irrespetuosas, hostiles o poco colaborativas con el personal
- Negarse a colaborar con el personal de la YMCA respecto al comportamiento del niño(a), incluyendo la participación en reuniones, la implementación de estrategias de apoyo o el seguimiento de recomendaciones
- No cumplir con las políticas o requisitos necesarios para mantener el cumplimiento con las regulaciones estatales

## **RESERVA DE DERECHOS**

La YMCA se esfuerza por ser completa al identificar los comportamientos que pueden resultar en suspensión o baja del programa; sin embargo, no es posible anticipar todas las situaciones. La YMCA se reserva el derecho de tomar las medidas apropiadas en respuesta a conductas de gravedad similar, estén o no específicamente mencionadas en este manual.

Todas las políticas se interpretarán de acuerdo con las leyes federales, estatales y locales aplicables, así como con las políticas del distrito escolar correspondiente. En caso de conflicto, prevalecerán las leyes y regulaciones aplicables.

## **PARA MÁS INFORMACIÓN**

Si tiene preguntas, por favor comuníquese con su Supervisor de Sitio o visite nuestro sitio web: [KansasCityYMCA.org/YClub](http://KansasCityYMCA.org/YClub). También puede llamar al equipo de Servicios de Desarrollo Juvenil de la YMCA al 816.360.3390.